

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 295160	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACIÓN 24 JUN. 1986	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1986

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D 6/02

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN
ENVASE APANELADO.

(71) SOLICITANTE (S)
ENVASES CARNAUD, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Princesa nº 1 - 28008 MADRID -

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un envase apanelado.

Este envase, que es metálico, presenta preferentemente forma prismática de base rectangular, y aristas verticales redondeadas.

Los envases de este tipo presentan un abombamiento natural de sus caras mayores.

Este abombamiento que se produce en las caras mayores del envase, se ve favorecido aun más cuando dichos envases están llenos de producto, caso, por ejemplo, de las conocidas latas de aceite mineral para vehículos automóviles.

Pués bien, dicho abombamiento perjudica y deteriora, por ejemplo, la litrografía cuando los envases están almacenados, ya que se establece un contacto directo entre las caras laterales enfrentadas y próximas.

El envase de la invención está conformado de manera que se evita el abombamiento de las caras laterales mayores, ya que se dota a cada una de dichas caras de un rehundido central plano, presentando el rehundido zonas achaflanadas planas y convergentes hacia la superficie de fondo del rehundido.

Con estos rehundidos se consigue, no solo evitar dichos abombamientos, sino también una mayor rigidez de las caras mayores del envase, lo que posibilita utilizar un material de constitución de menor espesor.

El hecho de dotar al envase, en sus caras mayores, de los citados rehundidos, constituye un apanelamiento del envase.

Los rehundidos de las caras mayores cooperan en un mejor agarre del envase durante su uso.

Con el objeto de comprender más fácilmente no

solo la constitución sino también el uso propio del mismo, a continuación se refiere un ejemplo práctico de realización de la invención, siendo dicha ejecución meramente enunciativa y en ningún caso limitativa de la misma, todo ello tal y como se muestra en los dibujos adjuntos; en los que:

La figura 1 muestra una vista de alzado frontal del envase.

La figura 2 muestra una vista en planta del envase.

La figura 3 muestra una vista seccionada por la línea III-III de la figura 1.

El envase 1, es preferentemente prismático y de los denominados de tres piezas, constituido por una superficie lateral que define el cuerpo 2 del envase y dos tapas extremas 3 y 4 engatilladas al cuerpo.

El envase 1 es prismático rectangular y presenta sus aristas 5 redondeadas.

Las caras mayores 6 del envase están dotadas de rehundidos 7 centrales y verticales de igual altura que el cuerpo 2.

Estos rehundidos enfrentados presentan una superficie plana 8 y dos laterales planas e inclinadas 9 convergentes hacia dicha superficie plana 8.

Estos rehundidos dan una rigidez a las caras mayores 6 evitando que se produzca el abombamiento de éstas.

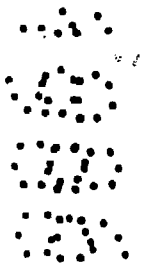
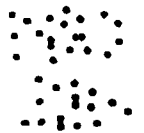
En el ejemplo de realización citado, el envase presenta una boca 10.

También se ha indicado que el envase puede ser una lata de aceite para motores de automóviles, aunque lógicamente puede contener cualquier otro producto.

Por último, el envase metálico, prismático, rectangular es en si conocido, siendo la novedad del mismo los rehundidos que presentan sus caras laterales mayores que evitan el abombamiento de éstas.

5

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.



REIVINDICACIONES

1.- Envase apanelado, del tipo metálico, constituido por un cuerpo prismático rectangular y dos tapas extremas engatilladas a los extremos del cuerpo de aristas redondeadas; caracterizado porque las caras laterales mayores y enfrentadas presentan cada una un rehundido central vertical de igual altura que las caras laterales, cuyo rehundido presenta una pared plana y dos zonas extremas laterales enfrentadas, que son convergentes hacia la pared plana; y porque dichos rehundidos dan rigidez a las caras mayores evitando el abombamiento de las mismas.

2.- Envase apanelado, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en el dibujo adjunto.

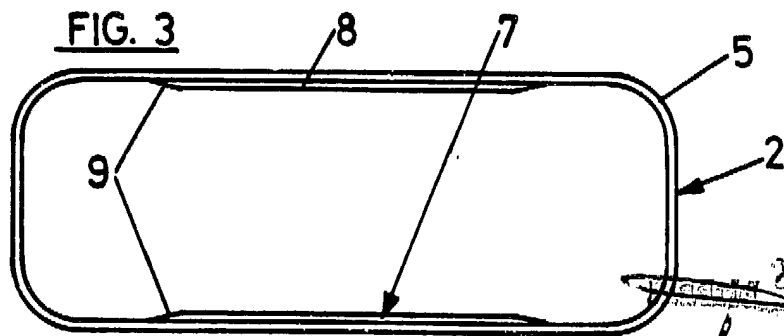
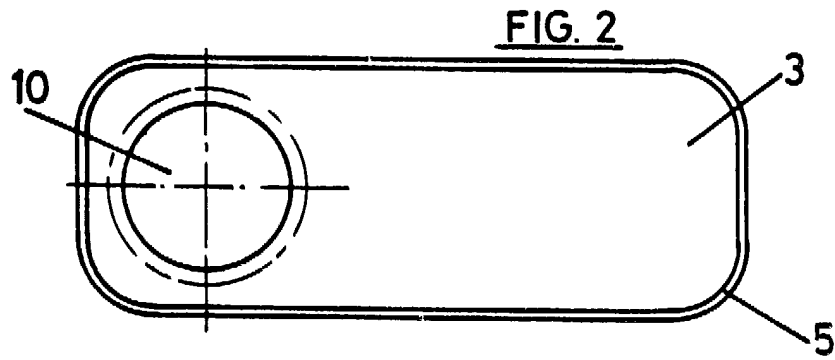
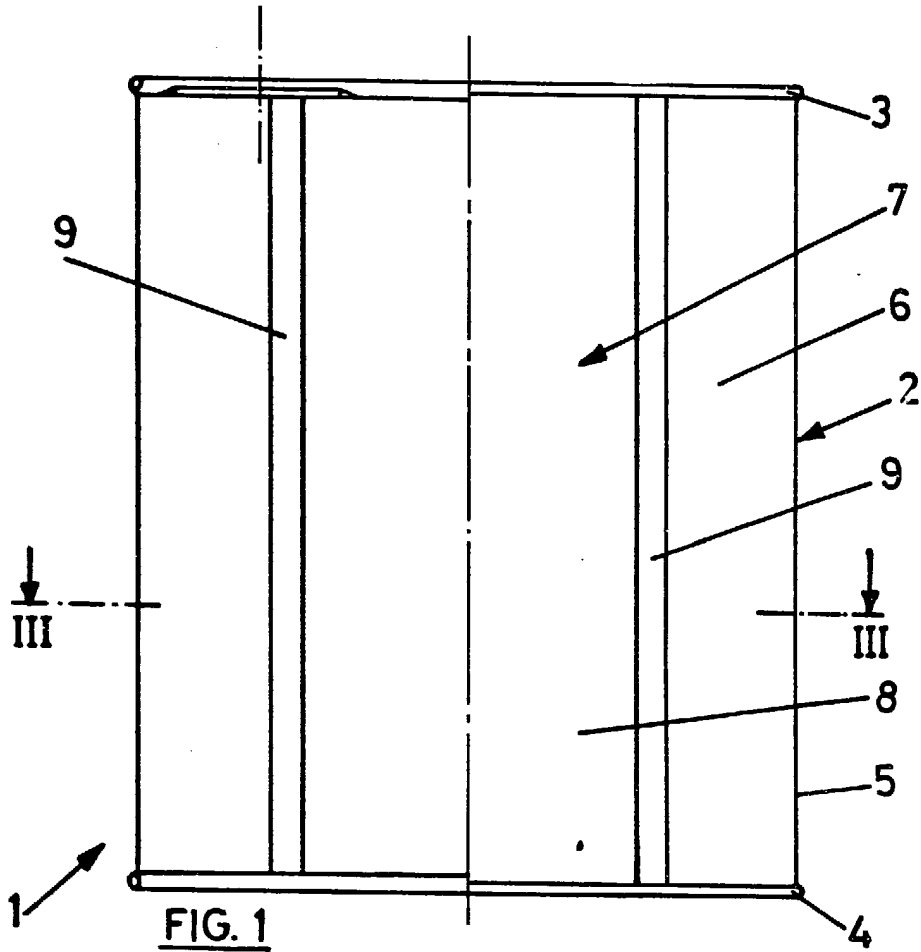
Esta Memoria consta de 4 hojas escritas a máquina por una sola cara.

24 JUN. 1936

Madrid

ENVASES CARNAUD, S.A.

[Handwritten signature]
 A. G. GONZALEZ Y CA
 S. A. de Envases y Tapas



24 JUN. 1986
A. M. ...
D. P. ...